

# Los americanismos en el *Diccionario de Autoridades*. Tratamiento y repercusiones de algunos de éstos en la trayectoria de las distintas ediciones del *DRAE*

Luz Fernández Gordillo  
El Colegio de México

1. Dos autores me anteceden en el estudio de los americanismos en el *Diccionario de Autoridades*<sup>1</sup> (*DA*): Jesús Gútemberg Bohórquez (1984) y Aurora Salvador Rosa (1985). Estos trabajos me sirvieron como punto de partida para reunir mi corpus, pero como se limitan generalmente a consignar los americanismos que explicitan su localización geográfica, los completé sobre todo con aquéllos sin referencia geográfica, con ella equivocada o no incluida por estos autores y con los que aparecen formando parte de los ejemplos de autoridades de otros americanismos. No puedo tratarlos todos aquí, por lo que anexo un listado con los registros de este material, aclarando que considero americanismo: los regionalismos de alguna parte de Hispanoamérica, o generales en ella, ya sean de ámbito objetivo, es decir los que designan o designaron objetos americanos o realidades exclusivas de América, ya sean los de zona lingüística del español en América<sup>2</sup>.

Mi objetivo en esta ocasión es el de analizar y valorar el tratamiento que se le dio a estas voces a partir de varios casos: *aguacate*; *manato* y *manatí*; *batata*, *papa* y *patata*; *pepián* y *pipián*; *sabana*; y *tocayo*, constatando su presentación en este primer diccionario académico, y su trayectoria en las diversas ediciones del *DRAE*<sup>3</sup>.

2. Veamos primero el caso de *aguacate*, que aparece registrada dos veces: en el artículo de *palta*, y como entrada, pero con otro significado:

- 1 Cuyo título completo es *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* (1726-1739).
- 2 Sigo aquí la terminología empleada en Coseriu (1973: 311). Se trata mayoritariamente de americanismos diacrónicos.
- 3 Para la consulta de las diversas ediciones del *DRAE* y la segunda del *DA*, nos servimos del *NTLLE* vía internet ([www.rae.es](http://www.rae.es)).

**PALTA.** s. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la médula mantecosa y de mucha substancia. Tiene un hueso mayor, aunque más blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos se dan mayores que en los fríos, y son de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacates, por la semejanza que tienen en el color y la hechura con el aguacate piedra. El árbol que la produce se llama palto. Lat. *Palta*. *Pyrum Indicum*. HERR.. Hist. Ind. Dec. 8.lib.4.cap.10. Tienen... *paltas* y aguacates, que son como grandes peras verdeñas. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap. 24. Las *paltas* al revés son calientes y delicadas.

**AGUACATE.** s. m. Lo mismo que esmeralda: y sólo se diferencia en que no es tan perfecta, y en que es de hechura redonda, o prolongada. Lat. *Smaragdus*, i. LOP. Dorot. fol. 36. Hipérboles y energías parecen frutas de las Indias como plátanos y *aguacates*. Ov. Hist. Chil. fol. 323. Y una cruz de oro guarnecida de preciosos y grandes *aguacates* (DA).

Como se puede observar, bajo *palta* sí se precisa que llaman aguacate a la palta en algunas partes de las Indias. Sin embargo, bajo *aguacate* no se registra esta acepción a pesar de que sí está ejemplificada en la primera autoridad<sup>4</sup> ni se explicita ninguna referencia geográfica de esta ‘esmeralda’<sup>5</sup>.

Ya en la segunda edición del DA se agrega en el artículo de *aguacate* la acepción del fruto; además, se explicita la designación al árbol que lo produce y se conserva la de ‘esmeralda’, ahora sí con la indicación sobre el origen de su denominación:

**AGUACATE.** s. m. Fruta de Indias más grande que las mayores peras, y de su misma figura: la cáscara es de un verde oscuro muy igual y terso, y se quita con facilidad: el hueso es grande a proporción de la fruta, la carne de ella se come, y es un poco amarilla, de la suavidad de la manteca, y del sabor de nueces verdes. Llámase también aguacate el árbol que produce esta fruta. *Pomum in America ita dictum ovali forma, vidide, gratum palaro*. VARG. Descrip de Ind. pág. 142. Otras frutas cultivan como son *aguacates* y anones [...].

Estas definiciones se mantienen sin cambio alguno hasta la quinta edición del usual, en la que se presentan reestructuradas en tres acepciones y se reelaboran las definiciones referidas al árbol y a la fruta, conservando igual la acepción de esmeralda. Lo curioso aquí es que la pulpa del aguacate no es lo único comestible, sino también el hueso:

**AGUACATE.** s. m. Árbol, especie de laurel, de veinte y cinco a treinta piés de altura que conserva las hojas todo el año, y da un fruto del tamaño de una pera grande, cuya carne así como el hueso son un manjar agradable. *Laurus persea*.

**AGUACATE.** La fruta del AGUACATE.

- 
- 4 Lope de Vega (en *La Dorotea*): “Hipérboles y energías *parecen frutas de las Indias como plátanos y aguacates*” (las cursivas son mías).
- 5 Seguramente este *aguacate* es una denominación dada por los españoles que llegaron a América y que habían conocido la fruta con este nombre.

**AGUACATE.** La esmeralda que tiene figura de perilla. Díjose así por semejanza a la fruta de este nombre. *Smaragdus piri formam referens* (DRAE-1817).

Y no será sino hasta la undécima<sup>6</sup> cuando se elimina la información sobre “el hueso comestible”<sup>7</sup>:

**AGUACATE.** m. Árbol, especie de laurel, de veinte y cinco a treinta piés de altura que conserva las hojas todo el año, y da un fruto del grosor de una pera grande, cuya carne es un manjar agradable. *Laurus persea*. || La fruta del **AGUACATE**. || La esmeralda que tiene figura de perilla. Díjose así por semejanza con la fruta de este nombre. *Smaragdus piri formam referens* (DRAE-1869).

No me detendré en los cambios poco significativos que se darán en las tres acepciones, y recordaré que en la duodécima edición (DRAE-1884) tuvo lugar la inclusión de las indicaciones etimológicas tal y como las encontramos en la edición más reciente. Sin embargo, no será en ésta sino hasta la siguiente edición, donde se incluya la información etimológica de *aguacate*. En ella se moderniza la redacción de todos los artículos lexicográficos, y se reformaron las definiciones descriptivas de la flora y la fauna, que pasaron de manifestar el saber tradicional o popular a ofrecer el saber de los especialistas; es decir, se reelaboraron definiciones descriptivas más enciclopédicas y se registraron las referencias al ámbito objetivo original, al menos cuando se tenía ese conocimiento. En el caso del *aguacate*, esto es palpable en la descripción del árbol:

**Aguacate.** (Del mej. *ahuacaquahuitl*.) m. Árbol de América, de la familia de las lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas, y fruto, parecido a una pera grande y muy sabroso. || Fruto de este árbol. || Esmeralda de figura de perilla. Díjose así por su semejanza con la fruta de este nombre (DRAE-1899).

La siguiente versión del DRAE sólo modifica la abreviatura “mej.” por “mejic.” de la indicación etimológica. La decimoquinta sustituiría lo “muy sabroso” referido al fruto, con el que termina la primera acepción, por: “de carne blanda, mantecosa e insípida, por lo que se come con sal” y modifica el étimo, sustituyendo *ahuacaquahuitl* por *ahuacatl*. La diferencia entre la edición de 1992 y la de 2001 estriba en la acepción tres, en la que se elimina el por qué de la denominación:

**aguacate.** (Del nahua *ahuacatl*. fruto del árbol del mismo nombre: testículo) m. Árbol de América, de la familia de las lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas, y fruto comestible. || **2.** Fruto de este árbol. || **3.** Esmeralda de figura de perilla. Díjose así por su semejanza con la fruta de este nombre. || [...] (DRAE-1992)

6 Aclaro que en la séptima edición ocurre sólo un cambio poco significativo en la primera acepción: de “y da un fruto del tamaño de una pera grande” a “y da un fruto del grosor de una pera grande”.

7 También se manifiesta un cambio de preposición en la tercera acepción.

**aguacate.** (Del nahua *ahuacatl*, fruto del árbol del mismo nombre; testículo) m. Árbol de América, de la familia de las Lauráceas, de ocho a diez metros de altura, con hojas alternas, coriáceas, siempre verdes, flores dioicas, y fruto comestible. || 2. Fruto de este árbol. || 3. Esmeralda de figura de perilla. || 4. *Am. Cen.* Persona floja o poco animosa. Ú. t. c. adj. (*DRAE-2001*)

Lo curioso de esta tercera acepción es que se mantenga sin ninguna marca restrictiva, ya sea geolectal, ya de desuso o de poco uso. Digo esto porque no se encuentran ejemplos de *aguacate* con este significado en ninguno de los dos repertorios (*CORDE* y *CREA*) del *Banco de datos del español*, que la Academia reunió a partir de los ochenta<sup>8</sup>. Y la documentación que ofrece el *DH-1933* en este artículo podría probar su uso en los siglos XVII, XVIII, y quizá también en el XIX, puesto que recoge la cita de Ovalle del *DA*, la de Mosquera<sup>9</sup>, de 1721, y menciona entre las fuentes lexicográficas además del *DA*, el diccionario de Terreros (1786), el *Nuevo Diccionario* de Salvá (1847), el de voces cubanas de Pichardo (1875) y el *Diccionario de americanismos* (1925) de Augusto Malaret, en el que, según el mismo *DH*, aparece señalada como cubanismo. Sin embargo, en las consultas que hice de estos dos últimos diccionarios no hallé esta acepción<sup>10</sup>, ni tampoco en otras fuentes documentales<sup>11</sup>.

3. Pasemos ahora a revisar *manatí*. El *DA*<sup>12</sup> y las tres primeras ediciones del *DRAE* consignaron exclusivamente la variante *manato*<sup>13</sup> con idéntica definición:

**MANATO.** s. m. Especie de tiburón, que se cría en el mar Índico, el cual tiene la boca como buey y el cuerpo muy grueso, y del largo de veinte pies, cubierto de una

8 Léi 123 concordancias de las distintas formas de aguacate en el *CORDE* y 404 en el *CREA*.

9 *Lithostática*: “A otras que vienen labradas a la manera de perillas, que llaman aguacates por la semejanza a cierta fruta de Indias llamada así, las cuales esmeraldas suelen ser grandes” (*DH*, s. v. *aguacate*).

10 Aclaro que de Malaret únicamente pude consultar Malaret (s. v. *aguacate*) y Pichardo (s. v. *aguacate*).

11 Tampoco aparece en el *CEMC* ni en *DEC*. No se refieren a esta acepción ni Buesa (1992) ni el *DCECH*.

12 Quiero mencionar aquí que el mismo equivalente latino (*Vitulus marinus*) usado para *manato*, se emplea en *DA* para *lobo marino*. Cambia en la cuarta edición a *Lupus marinus* y en la quinta a *Phoca ursina*.

13 Según Cala (2001-2002: 7, n. 2), el polimorfismo de *manatí* y *manato* tiene que ver con la etimología científica del primero y la popular del segundo. No estoy convencida de esta explicación; creo que el caribeñismo, que significaba ‘teta’ terminaba en *í*; pero ante la escasez de vocablos con esta terminación, probablemente algunos españoles la modificaron a *manato*. Galeote (1997: 383) también registra la forma plural *malaties* en Motolinía. Efectivamente, encontré una sola concordancia en el *CORDE*, de Motolinía: “[...] por este estero suben y se crían en él manatíes o *malaties*; asimismo se [...]”. Buesa y Enguita (1992: 67) señalan que Oviedo le confirió un origen castellano: “Tiene solas dos manos o brazos cerca de la cabeza, cortos, y por eso los cristianos le llaman *manatí*”.

piel durísima e impenetrable. El lomo es llano, los ojos pequeños, y el color pardillo. Tiene los pies, que le salen como brazos de los hombros, de los cuales se sirve para nadar. La hembra tiene dos grandes tetas, con cuya leche cría sus hijos, los cuales pare vivos, como animal de tierra. Su carne, siendo fresca, tiene sabor de ternera, y salada tiene gusto de atún, aunque es mejor, y se conserva más tiempo. Su manteca es muy buena y nunca se enrancia y con ella se adoba su mismo cuero, para hacer de él calzado y otras cosas. En la cabeza de este pescado dicen se cría una piedra muy provechosa contra las piedras de los riñones, y para los dolores de ijada. Lat. *Vitulus marinus*. HUERT. Plin. lib.8. cap. 31. Dicen algunos de los que navegan por el mar de España, que se hallan estos animales en él; pero más ordinario es hallarlos en el mar Índico, donde también se cría el *manato* (DA).

Aprovechando la información de este artículo, se reelabora en la cuarta edición y se introduce bajo el lema *manatí*, manteniendo el de *manato* como sinónimo; este último se conserva con remisión a *manatí* hasta la edición más reciente.

**MANATÍ.** s. m. Cetáceo que se cría en el mar índico y en otros mares. Tiene el cuerpo muy grueso cubierto de una piel durísima, y largo como de veinte pies; la boca como de buey, los ojos pequeños, el lomo llano y el color pardillo. Tiene dos pies que le salen como brazos de los hombros, y se sirve de ellos para nadar. La hembra tiene dos grandes tetas, con cuya leche cría sus hijos, los cuales pare vivos como animal de tierra. Su carne siendo fresca sabe a ternera, y salada a atún, aunque es mejor y se conserva más tiempo. Su manteca es muy buena y nunca se enrancia, y con ella se adoba su mismo cuero para hacer de él calzado y otras cosas. *Cete marinum sic dictum*.

**MANATO.** s. m. Lo mismo que MANATÍ (DRAE-1803).

Cambia totalmente esta presentación de *manatí* en la quinta edición, debido a que los académicos anexaron por primera vez *vaca marina* en la sección del suplemento, puntualizando en su definición que se trata de una animal “indígena de América y Asia, en donde vive en la desembocadura de sus ríos”<sup>14</sup>. También en esta edición se incluyó “**pez muger**. Lo mismo que vaca marina”<sup>15</sup>.

Así se conservará *vaca marina* en las ediciones subsecuentes<sup>16</sup>. Sin embargo, en la edición undécima, probablemente por desconocimiento de este mamífero, se sus-

14 La definición completa dice: “Animal indígena de América y Asia, en donde vive en la desembocadura de los ríos. Tiene el cuerpo de catorce pies de largo, cilíndrico, más recio por la parte anterior, de color negruzco, y cubierto de pelos ásperos y ralos. Su cabeza es grande, y la boca está armada de cerdas largas y tiesas; los brazos tienen forma de aleta; y los pies, colocados en la extremidad del cuerpo, están reunidos y representan la misma forma. Las hembras tienen dos tetas con que alimentan sus crías. *Trichechus manatí*”.

15 Esta designación de *pez muger* se conserva en todas las ediciones subsecuentes, y únicamente cambia la remisión en la décima tercera (DRAE-1899) en la que envía al lector a *manatí*.

16 Con pequeñas modificaciones de redacción y la realización de un equívoco en la sexta edición (se cambió “parte anterior” por “parte interior”) que se corrigió en la séptima.

tituye el inicio de la definición por “especie de foca”<sup>17</sup>, lo que conllevó al equívoco de que en la siguiente edición se remitiera a *morsa*<sup>18</sup>, pero que corrigieron los redactores en la décima tercera edición con la remisión a *manatí*, como permanece hasta nuestros días.

En esta décima tercera edición (1899) aparece *manatí* como “voz americana” y en su artículo se detalla: “Vive cerca de las costas orientales de América”. Desde el *DRAE*-1925 hasta el *DRAE*-1970 se informa de su origen, “voz caribe”; a partir de 1984 y en las dos últimas ediciones se consigna “voz caribe o arahuaca” y se puntualiza su ámbito: “Vive cerca de las costas del Caribe y en los ríos de aquellas regiones”, no obstante que la especie americana habita en las costas y ríos de América oriental, desde el Golfo de México hasta Brasil. También se corrigió “mamífero pisciforme” por “mamífero sirenio” desde la decimoquinta edición.

En cuanto a la localización que asienta el *DA* de “mar Índico”, podría conjeturar que Plinio, en su texto latino, mencionó un mamífero sirenio semejante al manatí, el también llamado *dugón* o *dugongo*<sup>19</sup>, que justamente vive en las costas de océano Índico, y que Jerónimo Gómez de Huerta denominó *manato*.

Por otra parte, en el artículo de *buey* de la edición más reciente del *DRAE* se halla *buey marino* que, por medio de una remisión a *vaca marina*, también conduce al usuario de este diccionario hasta *manatí*. De acuerdo con la trayectoria diccionarística de esta unidad léxica en el *DRAE*, pareciera ser otra designación del mismo animal, aunque de ello no fueron conscientes los académicos sino hasta redactar la quinta versión<sup>20</sup>.

17 “VACA. [...] || marina. Especie de foca que tiene el cuerpo de unos catorce pies de largo, cilíndrico, más recio por la parte anterior, de color negruzco, y cubierto de pelos ásperos y ralos. Su cabeza es grande, y su boca está armada de cerdas largas y tiesas; los brazos tienen forma de aleta; y los pies, colocados en la extremidad del cuerpo, están reunidos y representan la misma forma; las hembras tienen dos tetas con que alimentan sus crías. || [...]” (*DRAE*-1869).

18 El usuario del *DRAE* que hubiera consultado *manato* o *manatí* en esta edición se debió ver obligado a buscar *vaca marina* para terminar leyendo la definición de *morsa* que nada tenía que ver con la de *manatí*: “Mamífero carnívoros muy parecido a la foca, del cual se distinguen por dos largos caninos que se prolongan fuera de la mandíbula superior y se aprovechan como marfil” (*DRAE*-1884, s. v.).

19 Mamífero marino del mismo orden, pero especie distinta (*Trichechus senegalensis*) que habita en el Mar Rojo y el Océano Índico y que dio origen a la leyenda de la existencia de las sirenas, por lo que también se le denomina *pez mujer*. El manatí (*Trichechus manatus*) se halla en América.

20 “BUEY MARINO. Monstruo que se cría en el mar, que por tener alguna semejanza con el buey, es especial la cabeza, se llamó así. Lat. *Phoca, ae. Vitulus marinus*. MARM. Descripc. de Afric. tom. I. fol. 25. El buey marino que los alarabes llaman Taur bahari, es un animal que se cría en el agua. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Allí se ven muchos monstruos *lobo marinos* como caballos y *bueyes*” (*DA*).

“BUEY MARINO. Pez grande de mar, cuya cabeza es semejante a la de la ternera. *Marinus vitulus, phoca*. MARM. Descripc. de Afric. tom. I. fol. 25. El *buey marino*, que los alárabes llaman Taur bahari, es un animal que se cría en el agua” (*DA*-1770).

Ahora bien, considerando que hay polimorfismo para designar al manatí, y probablemente también al dugongo (vocablo que no consigna el diccionario académico, tal vez por contar con cuatro ocurrencias en los *corpora* de la Academia), y que además de *manato* y *vaca marina* tenemos *buey marino* y *pez mujer*, creo que es necesario verificar la vitalidad de uso de estos vocablos para marcarlos adecuadamente. Según la información del *Banco de datos del español* de la Real Academia parece tratarse de dos especies de sirenios designados respectivamente *manatí* y *dugongo*<sup>21</sup>, y que estos dos nombres tienen como sinónimos *vaca marina* y *pez mujer*<sup>22</sup>. Este último compuesto, creo, merecería la marca de “poco usado”, y *manato*, que no tiene ninguna ocurrencia salvo la citada en *DA*, debiera estar marcado, al menos, como “desusado” según los criterios de la Academia. Hay que tener en cuenta, además, al igual que con casos similares a éste en cuanto al polimorfismo, frecuente en la designación de flores y de ciertos animales, que puede deberse a la sinonimia diatópica o diastrática. Recuerdo, como caso extremo, las cerca de treinta designaciones diferentes para ‘colibrí’ que se usan tan solo en el español de México o, en el español general, el de *batata*, *camote*, *boniato*, *buniato*, *moniato* y, en determinado lapso, *patata*<sup>23</sup> como designación de la batata. Señalo, además, que la falta de marcas diatópicas y cronológicas ocurre frecuentemente con casi todos los sinónimos que designaban especies endémicas hispanoamericanas (*chile*, *ají*, *guindilla*, *pimiento de las Indias*, *pimiento*, *guindillo de las Indias*).

4. Los artículos de *batata*, *patata* y *papa* constituyen un grupo interesante para su revisión, entre otros por el problema que se manifiesta en la última edición en cuanto a su etimología. Si algún lector quisiera saber actualmente de donde procede el tainismo *batata* se encontraría con que el diccionario académico no lo saca de dudas:

**batata.** (De *patata*).

**patata.** (Cruce de *papa* y *batata*).

**papa**<sup>2</sup>. (Del quechua *papa*).

---

“BUEY MARINO. Pez grande de mar, cuya cabeza es semejante a la de la ternera. *Marinus vitulus, phoca*” (*DRAE*-1780).

“BUEY. s. m. [...] BUEY MARINO. Cetáceo. Lo mismo que VACA MARINA” (*DRAE*-1817).

“BUEY. s. m. [...] BUEY MARINO. Cetáceo. VACA MARINA” (*DRAE*-1822).

“BUEY. [...] || **marino**. Vaca marina” (*DRAE*-1884).

“**buey** [...] || **marino**. **vaca marina**” (*DRAE*-1970).

“**buey** [...] || **marino**. m. **vaca marina**” (*DRAE*-2001).

21 *Manatí* tiene una frecuencia de 129 ocurrencias en *CORDE* y 83 en *CREA*, en tanto que *dugongo* tiene dos en cada uno de estos repertorios. La variante *manato* no apareció en estos *corpora*.

22 *Vaca marina* con 18 ocurrencias en el *CORDE* y 5 en el *CREA* y *pez mujer* con 4 y 2 respectivamente.

23 Cf. *infra*.

Veamos de donde procede este problema. El *DA* consigna los tres vocablos. Bajo *batata*, después de la descripción de la planta, se señala que se cultiva en España y que “algunos la llaman patata; y así se halla también escrito; pero lo común es con *b*”:

**BATATA.** s. f. Planta que cultivada y sembrada echa una raíz algo mayor de las que llaman papas, larga y tortuosa: por de dentro es amarilla, y por defuera parda: es muy sabrosa y dulce, y aunque de ella se hacen diversos dulces y almíbares muy delicados, con especialidad es más grata al paladar asada, y rociada después con vino y azúcar. En España se crían muchas en las cercanías de Málaga. Algunos la llaman patata; y así se halla también escrito; pero lo común es con *b*. Lat. *Radix quaedam optimi saporis, quae Americis partibus advecta, provenit etiam in Hispania.* MARM. Descripc. de Afric. tom. I. fol. 16. El principal sustento de los negros son unas raíces como batatas. ALFAR. fol. 178. Orejones de Aragón, batatas de Málaga. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap. 18. Las que agora me ocurren, ultra de las papas que son lo principal, son ocas, y yanaocas, y camotes, y *batatas* y xiquimas... Algunos de estos se han traído a Europa, como son *batatas*, y se comen por cosa de buen gusto (*DA*-1726).

Bajo *patata* se confirma esta confusión al considerarlo sinónimo de *batata* (“Lo mismo que batata”)<sup>24</sup>. Confusión que se ha testimoniado durante los siglos XVI, XVII y parte del XVIII en numerosos escritores.

En cambio *papa*, lematizada en plural (*papas*) y sin marca gramatical ni de número ni de género, o siendo rigurosos, con marca implícita de sustantivo masculino por ser este el género de la acepción que encabeza lo que vendría a ser el artículo lexicográfico, se define como “Ciertas raíces que se crían debajo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insípida”.

**PAPA** s. m. El Sumo Pontífice Romano [...].

**PAPAS** Ciertas raíces que se crían debajo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insípida. Lar. *Radix quaedam.* ACOSTA. Hist. Ind. lib.4. cap. 17. En cuyo lugar usan los indios otro género de raíces, que llaman papas. HUERT. Plin. lib.6. cap. 34. Cógese poco maíz; pero en lugar de ello hay abundancia de unas raíces llamadas *papas*, que secas las guardan para todo el año (*DA*).

En la cuarta edición la entrada se registra en singular, y se suprime la información acerca de su insipidez. Pero no será sino hasta la quinta edición (*DRAE*-1817), cuando *papa* se registra como voz sinónima de *patata* (“Lo mismo que PATATA por la planta y el bulbo”)<sup>25</sup>, aunque sigue apareciendo sin marca gramatical de género:

24 El artículo completo es: “PATATA. s. f. Lo mismo que batata. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.49. La libra de *patatas* cubiertas, a seis reales y medio. QUEV. Orland. Cant. I. Los andaluces de valientes feos, / Cargados de *patatas* y ceceos” (*DA*).

25 Galeote (1997: 124-125) ofrece documentación de principios del siglo XVII en Chile que muestran la sinonimia entre *papa* y *patata* y señala que aparece así en el *Vocabulario* de 1789 de Alcedo, donde

**PAPA** s.m. El Sumo Pontífice Romano [...].

**PAPA.** Lo mismo que *PATATA* por la planta y el bulbo (*DRAE*-1817).

Y, efectivamente, hallamos bajo *patata* dos acepciones, una referida a la planta, bajo la cual se precisa el ámbito objetivo originario y su propagación (“Planta indígena de América, y cultivada en casi todas las provincias de España [...]”), y otra al tubérculo (“El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre”):

**PATATA.** s. f. Planta indígena de América, y cultivada en casi todas las provincias de España. Su raíz es fibrosa y llena de bulbos, los tallos de uno a dos pies de largo, triangulares, lampiños, compuestos de nudos y llenos de ramas; las hojas son grandes y compuestas de otras arrugadas y llenas de pelillos; la flor es pequeña y blanca, y el fruto es redondo, carnoso, amarillento y está lleno de semillas menudas, redondas y chatas. *Solanum tuberosus*.

**PATATA.** El bulbo de la raíz de la planta del mismo nombre. Son como redondas, algo chatas, de dos a tres pulgadas de diámetro, cubiertas con una pielecilla blanquecina o rojiza según las castas que hay de ellas, e interiormente blanquizca. Cocida la patata es muy harinosa y un alimento sano y nutritivo. *Solani tuberosi tuber*.

**PATATA DE CAÑA.** Lo mismo que *PATACA* por la planta y el bulbo.

**PATATA GALLEGA.** Variedad de la patata común, con la raíz comestible como ella, aunque de color más blanco y de sabor menos fino.

**PATATA MANCHEGA.** Variedad más fina de la patata y de mejor gusto, con el pellejo de color sonrosado (*DRAE*-1817).

En la décima edición *papa* se registra ya con su marca de género:

**PAPA** m. El sumo pontífice romano, vicario de Cristo, sucesor de san Pedro en [...] || f. *PATATA* por la planta y el bulbo. || pl. *PUCHES*. || fam. Cualquier especie de comida. *Cibus*. || Las sopas blandas que se dan a los niños y por extensión se dice de cualesquiera sopas muy blandas. *Papparium* (*DRAE*-1852).

En la edición duodécima y en las dos subsiguientes, el quechuismo *papa* aparece como latinismo (“Del lat. *pāpa*, comida”):

**Papa.** (Del lat. *pāpa*, comida.) f. **Patata.** || pl. **Puches.** || fig. y fam. Cualquier especie de comida. || Sopas blandas que se dan a los niños. || Por ext., cualesquiera sopas muy blandas (*DRAE*-1884).

que se reinterpretará como quichuismo en las ediciones décimoquinta y siguientes, y no será sino a partir de la decimonovena cuando se consigna como quechuismo propiamente dicho:

**papa**<sup>2</sup>. (Del quechua *papa*.) f. Patata, planta. || **2.** Patata, tubérculo. || **de caña. patata de caña** (*DRAE*-1970).

---

se asegura que patata es la forma más general. Afirma también que *patata* ‘papa’ se extendió por el norte y centro de España durante los siglos XVIII y XIX, mientras que en el sur se conservó el quechuismo *papa*.

Con respecto al antillanismo *batata*<sup>26</sup>, las ediciones duodécima y decimotercera informan del su origen indoamericano: “(Voz americana)”; sin embargo, a partir de la decimocuarta y hasta la más reciente edición, la única indicación etimológica es: “De *patata*”.

La indicación “voz americana” de *patata* se incluye en las siguientes ediciones: *DRAE*-1884, *DRAE*-1899, *DRAE*-1914, *DRAE*-1956 y *DRAE*-1970; las intermedias, es decir: *DRAE*-1925, *DRAE*-1936, y *DRAE*-1947, registraron adecuadamente: “De papa, 2º art., modificado en parte por *batata*”, mejorando en la vigésima: “Voz que resultó de la confusión de las americanas *papa* y *batata*”, y con mayor claridad en la vigésima primera: “De la confusión de las voces americanas *papa* y *batata*”, quedando menos nítida en la edición más reciente: “Cruce de *papa* y *batata*”.

5. El *DA* incluye la entrada *pepián* sin ninguna marca y remite a sus lectores a la de *pipián*<sup>27</sup>. En la décima novena y vigésima ediciones se define, sin indicación del ámbito objetivo, como: “Guiso de carne con tocino y almendra machacada, *pipián*”; y en la versión de 2001, hallamos dos acepciones que remiten respectivamente a *pipián* (salsa) y *pipián* (guiso).

*Pipián* se registra en el *DA* con la indicación geográfica de su ámbito: “Guisado indiano”<sup>28</sup> explicitando los ingredientes, y olvidando el principal, las pepitas de calabaza, justamente por las que se designó con *pepián* a este guiso<sup>29</sup>. Este diccionario seleccionó *pipián* entre las dos variantes, no obstante haber reconocido el uso más general entonces de *pepián*: “Llámase más comúnmente PEPIÁN aunque con menos propiedad” y agrega: “respecto de que el origen de esta voz es muy natural sea de la latina *piper*, por ser la *pimienta su ingrediente más principal*” (las cursivas son mías), confundiendo pimienta colorado –que en México designamos como chile– con la pimienta. Las siguientes diez ediciones la conservan casi igual, sin la explicación sobre el origen del vocablo; la edición undécima la acorta:

Guisado usado en Indias, que se compone de carnero, gallina, pavo u otra ave con tocino gordo y almendra machacada. Llámase también *pepián*, aunque con menos propiedad,

26 Probablemente se trata de un tainismo (Buesa y Enguita 1992 y *DCECH*, s. v. *batata*).

27 Por medio de “véase” (en las siguientes tres ediciones), “lo mismo que” (en el *DRAE*-1803 y *DRAE*-1817) o directamente (en la decimaoctava).

28 El artículo completo es: “**PIPIÁN**. s. m. Guisado indiano, que se compone de carnero, gallina, pavo u otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazónase con pimienta colorado y especias finas, y se procura que el caldo salga espeso. Suelen darle color más encendido con achiote. Llámase más comúnmente *pepián*, aunque con menos propiedad; respecto de que el origen de esta voz es muy natural sea de la latina *piper*, por ser la *pimienta su ingrediente más principal*. Lat. *Condimentum indicum ex piperitide, amygdalisque pinsis, rubeoe colore distinctum*” (*DA*).

29 Cf. *DMej*, s. v. *pipián* y la ocurrencia de fray Bernardino de Sahagún, citada en Alatorre (2001): “cazuela de guajolote que los naturales hacen con chile vermejo y con tomates y pepitas de calabaza molidas, que se llama ahora este manjar *pipián*”.

y sin esta explicación y el cambio de “Indias” a “América” en la duodécima. A partir de la siguiente hasta la vigésimo primera como: “Guiso americano que se compone de carnero, gallina, pavo u otra ave con tocino gordo y almendra machacada”. En la edición más reciente ofrece un artículo totalmente modificado sin indicación etimológica; en él, la acepción que estudiamos se ofrecen en dos con la marca geolctal de “México”:

**pipián.** m. [...] **5.** Méx. Salsa de semillas de calabaza, o almendras o maíz tostado, molidos con chile verde. || **6.** Méx. Guiso de carne o de ave con esta salsa.

El problema aquí no es solo que no hay información etimológica. He señalado<sup>30</sup> que la forma originaria fue *pepián* formado a partir de *pepita*, por las pepitas de calabaza, y por asimilación, surgió *pipián*. El problema es que la definición no está completa, ya que hay dos tipos de salsa una roja elaborada con chile ancho, pasilla u otros rojos, según las regiones, y una verde, como la indicada en la definición. Por otra parte, el pipián tradicional no se elabora con almendras. Al parecer la fuente de la que se sirvió la edición más reciente del *DRAE* para esta definición no fue muy adecuada.

6. El *DA* registra la entrada *sábana* y como subentrada de ésta, considerándola también esdrújula, el tainismo *sabana* explicado de esta forma: “Por semejanza se llama el plano grande nevado, que está muy blanco, e igual” y sin ninguna autoridad. La semejanza que los académicos creyeron identificar entre el significado de *sábana* y el de *sabana* –por desconocimiento de esa configuración de terreno– determinó la representación esdrújula de este vocablo, que permaneció así en las cuatro ediciones siguientes, marcada “metafórica” y definida como: “El plano grande nevado, que está muy blanco, e igual”.

No obstante haber pasado como préstamo al francés y al inglés desde el siglo XVI (*savane* en francés, *savanna* en inglés), este caribeñismo se elimina en el *DRAE* desde su quinta edición, para reencontrarlo, ahora sí como *sabana*, en un artículo propio a partir de la novena edición, explicado en ésta y en las dos siguientes como: “Páramo, llanura, sin árboles, extensa y arenosa. Es voz de mucho uso en América”; en forma más sucinta, en el *DRAE*-1884 y el *DRAE*-1899: “Campo, llanura dilatada, en América.”; y con su información de origen en las siguientes siete ediciones como: “Voz caribe”, modificada en las dos últimas por “De origen caribe”. En cuanto a la definición permaneció: “f. En América, llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea” desde la decimocuarta hasta la vigésima, en la que se suprimió la indicación geográfica, considerándola de uso general. De la misma manera se halla en las dos ediciones más recientes.

30 A partir de la información del *DMej* y Alatorre (2001).

Curioso resulta *sabana* junto a *pampa*, *estepa*, *llano*, *llanura* y *páramo*. Pareciera que el término genérico para designar una gran extensión de tierra plana sea el de *llanura*, y con vegetación arbórea escasa, sea el de *páramo* o *llano*, al menos en el español mexicano. Los demás son casi nombres propios, la *pampa* para designar los llanos argentinos, la *estepa* para los llanos rusos y la *sabana* para los llanos venezolanos esencialmente.

7. *Tocayo*, ya, definido en el *DA* como: “Lo mismo que colomboño”, contiene erróneamente como marca gramatical la de adjetivo, en tanto que *colomboño* sí se marca como sustantivo masculino. Ese error lo corrigieron los académicos en la undécima edición (*DRAE*-1869). La definición sinonímica se modifica en la cuarta edición (*DRAE*-1803) “Cualquiera de dos o más que tienen un mismo nombre”<sup>31</sup>, precisada en la undécima: “Cualquier persona respecto de otra u otras que tienen su mismo nombre”, modernizada en la siguiente y mantenida así hasta la edición actual: “Respecto de una persona, otra que tiene su mismo nombre”. En el *DRAE*-1899 se informa sobre su etimología: “De la fórmula matrimonial romana *Ubi tu Caius ego Caia*”, la cual se conserva únicamente en la edición del *DRAE*-1914. A partir de 1925, el *DRAE* se abstiene de incluir algún dato en este rubro, ni siquiera el de origen incierto que reconocen Corominas y Pascual en su *DCECH*, no obstante su defensa de la hipótesis de la frase ritual romana<sup>32</sup> *Ubi tu Cajus, ibi ego Caja*, como la que dio origen al “adjetivo” *tocayo* (reiterando el error de la marca gramatical de los diccionarios académicos) y el rechazo tajante a aceptar que se trata de un nahuatlismo. Los defensores del origen náhuatl se apoyan en la existencia de “un *tocáitl* ‘nombre’ y un *tocayotia* ‘nombrar a alguno, llamarlo por su nombre’”<sup>33</sup> y suponen que *tocayo*, junto con *chocolate*, *tomate*, *tiza*, *galpón*, etc., emigró a España, donde probablemente se sintió más precisa y ligera que el sustantivo masculino “colomboño”<sup>34</sup>, cuyo femenino no se reconoce.

8. Ahora bien, las confusiones y equivocaciones que hemos visto en estos pocos casos sirven para ilustrar las dificultades que tienen que enfrentar los lexicógrafos. No obstante el avance que ha habido en la aclaración de muchas etimologías, el *DRAE* no asienta aquéllas que aún se siguen discutiendo<sup>35</sup> y, en general, apunta el

31 Probablemente redactado así a partir de la definición de *colomboño* en el *DA*: “El que tiene el mismo nombre que otro”.

32 Insertada en el *Diccionario* de Vicente Batús (1828-1831).

33 Véase Alatorre (2001: 21-23).

34 En cuanto a este término, el *DA* lo marca s. m. y lo define como: “El que tiene el mismo nombre que otro [...]”.

35 Como ocurre con *tocayo*, como acabamos de comentar.

origen de los indoamericanismos, pero no transcribe siempre los étimos, ni siquiera los documentados. Probablemente, si lo hiciera, evitaría errores como el de *batata*; considero que, en este rubro, le falta sistematizar una forma de presentación.

Otro problema lo constituye el mantener, sin marcas geográficas o cronológicas, entradas y acepciones que las requieren. De los casos revisados, haría falta en *aguacate* ‘esmeralda’, en *pepián*, en *manato*, *pez mujer*, *buey marino*, *vaca marina* y en *patata* con el sentido de ‘batata’.

Sin embargo, creo que la dificultad más grande en la definición de americanismos de ámbito es el de no conocer directamente la realidad que se describe. Esto, justamente, obliga a los lexicógrafos a confiar en las definiciones que le proporcionan cada una de las Academias Correspondientes y que no resulta suficiente y adecuada en todos los casos, como por ejemplo sucede en *pipián*. Por lo que toca a las designaciones de la flora y fauna endémica, la definición enciclopédica, creo que sigue siendo problemática en cuanto se define con términos más o menos especializados de la zoología y botánica, incumpliendo el principio de transparencia, aunque se registren en las nomenclaturas para que resulten definiciones autosuficientes. Se podría problematizar este tratamiento y reflexionar si no sería mejor que las definiciones ofrecieran el saber no especializado o tradicional, al que se apejó más el *DA* que el actual *DRAE*, y que respondería mejor al modelo del diccionario de lengua como diccionario cultural.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALATORRE, Antonio (2001): “Sobre americanismos en general y mexicanismos en especial”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLIX, 1, pp. 1-51.
- BOHÓRQUEZ, Jesús Gútemberg (1984): *Concepto de ‘americanismo’ en la historia del español. Punto de vista lexicológico y lexicográfico*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- BUESA OLIVER, Tomás y José M. ENGUITA UTRILLA (1992): *Léxico del español de América: su elemento patrimonial e indígena*, Madrid, Mapfre.
- CALA CARVAJAL, Rafael (2001-2002): “La coherencia en lexicografía. El caso de algunos indoamericanismos en el *Diccionario de Autoridades* (1726-1739)”, *Revista de Lexicografía*, VIII, pp. 7-24.
- CEMC. DICCIONARIO DEL ESPAÑOL DE MÉXICO (1974): *Corpus del español mexicano contemporáneo (1921-1974)*, México, El Colegio de México.
- CORDE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus Diacrónico del Español*, repertorio del Banco de datos del español, <http://www.rae.es>.
- COSERIU, Eugenio (1973 [1962]): *Teoría del lenguaje y lingüística general: cinco estudios*. Madrid, Gredos.

- CREA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus de Referencia del Español Actual*, repertorio del *Banco de datos del español*, <http://www.rae.es>.
- DCECH. COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.
- DA. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1969 [1726-1739]): *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Gredos [edición facsímil].
- DEC. HAENSCH, Günther y Reinhold WERNER (2000): *Diccionario del español de Cuba. Español de Cuba-Español de España*, Madrid, Gredos.
- DH. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1933): *Diccionario histórico de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- DRAE-2001. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- GALEOTE, M. (1997): *Léxico indígena de flora y fauna en tratados sobre las Indias Occidentales de autores andaluces*, Granada, Universidad de Granada.
- NTLLE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, [www.rae.es/?//buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle](http://www.rae.es/?//buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle).
- SALVADOR ROSA, Aurora (1985): “Las localizaciones en el Diccionario de Autoridades”, *Lingüística Española Actual*, 7, pp. 103-139.
- Dmej. SANTAMARÍA, Francisco J. (1959): *Diccionario de mejicanismos razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanoamericanos*, México, Porrúa.
- MALARET, Augusto (1946<sup>3</sup> [1925]): *Diccionario de americanismos*, Buenos Aires, Emecé.
- PICHARDO, Esteban (1849): *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, La Habana, M. Soler [Madrid, Mapfre, Fundación histórica Tavera, Publicaciones digitales].

	BOHÓRQUEZ	SALVADOR	FERNÁNDEZ (indoamer.)	FERNÁNDEZ (no indoamer.)	
1	acedera de las Indias (2 <sup>a</sup> ac. acedera)				cierta hierba que se cría en Jaba, y otras partes
2	acetre (4 <sup>a</sup> ac.)			aceite de María (s. v. árbol de María, bajo María, 3 <sup>a</sup> ac.)	[...] y esta resina es la que se llama bálsamo o aceite de María [...] Se llama en el Reino de Granada y otras partes [...] Voz mexicana
3	aciguatado	1 aciguatado	1 aciguatado		Árbol grande que hay en América [...] los castellanos le tomaron de achioit, que es voz de la América
4	achiot	2 achiot	2 achiot		[...] en algunas partes [de Indias]
		3 aguacate (s. v. palta)	3 aguacate (s. v. palta)		
			4 aguacate		
			5 aji (axí)		
5	albures			2 albures	Esta voz sólo tiene uso en Indias y en su carrera
6	*alcatraz			3 *alcatraz	Hállase en los mares de la América en las Islas Española y Cuba [...] Llamado por los españoles
7	aleto			4 aleto	se cría en las Indias. [...] Es del griego halieton
8	anona	4 anona	6 amaca 7 anona		Fruta de Indias [...] Llámanle en Indias manjar blanco o guanavana
			8 ña		Especie de zorra, que se halla en las Indias
		5 apazote	9 apazote		[...] traída de las Indias Occidentales





							caimán		**CALABAZA DE INDIAS (calabaza)	Acost. Hist. Ind. "Pues las calabazas de Indias es otra monstruosidad de su grandeza y vicio con que se crían"
					27		calamaco			tela que viene de Portugal y otras partes
					28		calambuco			
23	caloto				29		caloto [colom]			metal que ha venido de las Indias [...] campana de un pueblo de la prov. de Popayán llamado Caloto [...] se pone a las lengüetas de las campanillas que traen de Indias
24	calpizque	14	calpizque		30		calpizque			voz usada en las Indias Occidentales
					31		CAMOTE (batata)			Acost. Hist. Ind. "las que agora me ocurren [entre los tubérculos comestibles], ultra de las papas que son los principal, son ocas y sanaocas, y camotes, y batatas, y xiquimas."
25	campeche				32		campeche			se cria en la provincia de este nombre en Nueva España
							palo de Campeche (s. v. <i>palo</i> )			
					33		canalete			
			15	canchelagua	34		canchelagua			Viene de Indias
26	canoas	16	canoas		35		canoas			que hacen los Indios, suele dársele otros nombres pero este es el más general que le dieron los españoles por ser el primero que hallaron en la Isla de Sto. Dom.
27	canoero	17	canoero		36		canoero			
28	cañamiz								cañamiz (?)	embarcación que se usa en las Indias

29	caoba	18	caoba	37	caoba		se cría en las Islas de la Habana, Cuba y otras partes de las Indias Occidentales. También se llama caobana y ambas son voces indianas comunicadas a nuestra lengua por los españoles que pasaron a Indias
30	caobana	19	caobana	38	caobana		Lo mismo que caoba, y bajo aquella si se precisa que ésta es voz indiana
			caraoa [filipinismo, contabilizada como amer.]				navío que usan en las Filipinas
31	caraña	20	caraña	39	caraña		Goma de Indias [...] viene de Tierra-firme
				40	caray [carey]		
32	carcoa	21	carcoa				Embarcación que usan los Indios [...] [Pareciera errata del filipinismo caraoa]
						**cardón	Acost. Hist. Ind. "Hay cardones o tunales silvestres, y estos, o no dan fruta, o es muy espinosa y sin provecho"
				41	caribano?		Lo mismo que caribe, y aquí si se ref. a Indias
33	caribe			42	caribe		Es tomada la metáfora de unos Indios de la Provincia de Caribana en las Indias
34	*cascarilla (2ª ac.)					**cascarilla (2ª ac.)	Se llama también la quina que viene de las Indias
35	cavi (s. v. oca)	22	cavi (s. v. oca)	43	cavi (s. v. oca)		Hállase en el Perú, y se come [...] en guisados, y entoncez se llama cavi

36	cazabe	23	cazabe	44	cazabe				se hace en algunas partes de las Indias Occidentales [...] que sirve de pan a los Indios y españoles. Ntros. historiadores casi vulgarmente la llaman pan de cazabe
				45	pan de cazabe (s. v. de <i>cazabe</i> )				
37	ceiba	24	ceiba	46	ceiba				críase en las Indias
				47	cigarro				
				48	ciguato (s. v. <i>aciguatado</i> )				[aciguatado, voz mexicana] viene del nombre ciguato
38	cimarrón, -a					9	cimarrón, -a		[En la cita de primera autoridad se dice es nombre común de las Indias]
39	coca (2ª ac.)	25	coca (2ª ac.)	49	coca (2ª ac.)				Se llama así el clavel de la India
40	coco	26	coco			10	coco		se cría en el Perú [...] los indios la estiman mucho
41	cocos					11	cocos		un árbol de la India [...] Los indios [...]
42	cocobolo	27	cocobolo			12	cocobolo		Covarrubias dice que dieron este nombre los españoles
43	cocoliste	28	cocoliste	50	cocoliste				Cuentecillas que vienen de las Indias árbol que se cría en las Indias
44	cochinilla (3ª ac.)					13	cochinilla (3ª ac.)		enfermedad que se padece en la Nueva España
									Cierta fruta o grano que se cría en las Indias
				51	copal				

				52	anime copal (s. v. <i>anime</i> )				Lámase en Castilla anime copal, porque en México, de donde se trae, se llama copali.
45	copey	29	copey	53	copey				Árbol de la India
		30	cotufa				14	cotufa	Cierta fruta pequeña que se cría en las Indias
46	criollo						15	criollo	El que nace en Indias de padres españoles. Es voz inventada de los conquistadores de las Indias
		31	crisneja (s. v. <i>encrisnejado</i> )				16	crisneja (crisneja, s. v. <i>encrisnejado</i> )	Formado...y del nombre crisneja, que en Indias significa la trenza
47	cuarango (quarango)	32	cuarango (quarango)	54	cuarango (quarango)				Críase en la prov. de Quito en el Perú
48	cuarterón (quararón) (5ª ac.)	33	cuarterón (quararón)				17	cuarterón (5ª ac. quararón)	Se llama en Indias al hijo del mestizo y española u de español y mestiza, por tener un cuarto de Indio y tres de Español
49	cuatequil	34	cuatequil	55	cuatequil				Es voz mexicana
							18	CUATRATUO (cuarterón, 5ª ac.)	Inc. Garcil. Hist de la Flor. "Llaman asimismo cuarterón o cuatrato al que tiene cuarta parte de indio: como es el hijo de español y de mestiza..."
50	*cucaracha de Indias								se cría [...] entre la ropa [...] que vienen encajonados de las Indias
51	cuoque (quoque)	35	cuoque (quoque)	56	cuoque (quoque)				Árbol de Indias en el Nvo. Reino de Granada
				57	chacra				Habitación rústica [...] que usan los Indios en el campo
52	chapelón	36	chapelón				19	chapelón	Que en el Perú llaman chapelón
			chapelón (s. v. <i>cachupín</i> )					chapelón (s. v. <i>cachupín</i> )	A quien en el reino de México dan este nombre
				58	chaquira				En el Perú los hay de [...]

53	chasqui	37	chasqui	59	chasqui				Es voz indiana
				60	chicozapote				Especie de fruta de Indias. También se llaman zapotes
					chico zapote ( <i>s. v. de zapote</i> )				
54	chicha (2ª ac.)	38	chicha	61	chicha				Bebida... que usan en las Indias Occidentales
					chicha de piña ( <i>s. v. piña 2ª ac.</i> )				
55	chichería			62	chichería				[...] tienda donde en las Indias se vende [...]
				63	chichimeca ( <i>s. v. chuchumeco</i> )				
56	chilacayote	39	chilacayote	64	chilacayote				Es planta que vino de Indias, y con ella el nombre,
57	chinchilla			65	chinchilla				[especie] de ardilla que se cría en la sierra del Perú
58	chinchorro	40	chinchorro			20		chinchorro	Barco pequeño que usan en Indias para pescar
						21		chinchorro (2ª ac.)	que usan los pescadores en España
59	chocolate			66	chocolate				Su etim. es la palabra india <i>chocollat</i>
					chocolate de carpeta (2ª ac. de <i>chocolate</i> )				
				67	chocolatera, u chocolatero				
				68	chocolatero (2º término de entr. comp..., cf anterior)				



					27	encomendero (2 <sup>a</sup> ac.)	el que gobierna [...] alguna encomienda o renta vitalicia en Indias
	47	encrisnejado			28	encrisnejado (encrisnejado)	Es formado de en y del nombre crisneja, que en Indias significa la trenza
68	escaupil		78	escaupil			Es voz indiana
						**Flor de la pasión (s. v. <i>passionaria</i> )	Llámanse también flor de la pasión [...] flor de una planta indiana
69	floripondio				29	floripondio	planta o hierba que se cría en las Indias Occidentales
70	fótula						Especie de cucaracha que se cría en las Indias
71	frutilla (3 <sup>a</sup> ac.)				30	frutilla (3 <sup>a</sup> ac.)	Se llama en el Perú la que en Castilla se llama fresa
72	gala (4 <sup>a</sup> ac.)				31	gala (4 <sup>a</sup> ac.)	En este sentido es muy usado en los Reinos de las Indias
73	gallinaza (2 <sup>a</sup> ac.)	48	gallinaza (2 <sup>a</sup> ac.)		32	gallinaza (2 <sup>a</sup> ac.)	Ave que se cría en las Indias Occidentales
74	gallipavo	49	gallipavo		33	gallipavo	Ave doméstica que se cría en las Indias
						**grana (4 <sup>a</sup> ac.)	[...] el ingrediente con que se da color a las sedas y paños, que es la cochinilla.
75	granadilla				34	granadilla	Flor llamada más comunmente <i>passionaria</i>
						granadilla (s. v. <i>passionaria</i> - <i>passionaria</i> -)	[...] y porque el fruto de esta planta se parece en algo a la granada, la llamaron los españoles granadilla.
76	granadillo				35	granadillo	Árbol de la India [menciona en una autoridad el palo santo y el ébano]

				79	guacamaya (s. v. <i>guacamayo</i> )					
				80	guacamayo					
		50	guaipín	81	guaipín [o guayapil]					Cierta ropa usada en Indias
				82	GUANACOS (paco y taruga)					Tejad. León, Prodig. Apolog. "En el cual iban cervicabras, guanacos, tarugas...y vicuñas"
77	guanavána (s. v. <i>anona</i> )	51	guanavána (s. v. <i>anona</i> )	83	guanavána (s. v. <i>anona</i> )					Llámante en Indias manjar blanco y por otro nombre, guanavána
78	guayacán [cf. siguiente, no lo contabiliza]			84	guayacán (s. v. <i>palo santo</i> )					Árbol de Indias, especie de guayacán o guayaco
79	guayaco ("o guayacán cf. palosanto)	52	guayaco	85	guayaco					Árbol de Indias
					guayaco (s. v. <i>de palo santo</i> )					
		53	guayapil (cf. guaipín)	86	[guaipín o] guayapil (cf. guaipín)					Cierta ropa usada en Indias
				87	GUIABARA (copey)					Oviedo, Hist. De Ind., "Copey es un árbol muy bueno y de gentil madera, y tiene la hoja así como se dijo de suso del árbol <u>guiabara</u> ."
					hamaca (s. v. <i>amaca</i> )					No aparece en la nomenclatura
						36	**hierba del Paraguay (s. v. <i>mate</i> )			en que en las Indias toman el agua caliente con la hierba que llaman del Paraguay
							**higuera de la India (segundo			



81	jachali (xachali, s. v. <i>xagua</i> )	56	jachali (xachali, s. v. <i>xagua</i> )	93	jachali (xachali, s. v. <i>xagua</i> )	39	jade	En la Nueva España se llama jachali  Un género de piedra.... que viene de la América Meridional
82	jagua (xagua)	57	jagua (xagua)	94	jagua (xagua)			Fruta de un árbol de la Isla de Cuba/El árbol...le hace de una madera dura, del grosor de un Fresno. En la Nva. Esp. se llama xachali, y su madera
83	jalapa (xalapa)			95	jalapa (xalapa)			Raíz que se cria en las Indias Occidentales en la provincia de Mechoacán
84	jicara (xicara)	58	jicara (xicara)	96	jicara (xicara)			Es voz americana, que vale coco, o vaso, de que se hace dél
				97	JIQUIMA (xiquima, batata)			Acost. Hist. Ind." las que agora me ocurren [entre los tubérculos comestibles], ultra de las papas que son los principal, son ocas y sanaoças, y camotes, y batatas, y <u>xiquimas</u> ."
85	*junco indiano (3ª de <i>junco</i> )							Planta, que produce un tallo más grueso que el de acá
86	juta (xuta)	59	juta (xuta)	98	juta (xuta)			Pájaro de las Indias Occidentales, que los salvajes de la Provincia de Quito crian
						40	leño de la India (s. v. <i>guayaco</i> )	Árbol de Indias. Su tronco es [...] le llaman también leño de la India)
87	liquidámbar					41	liquidámbar	se saca de un árbol grande, que se cria en la Nueva España
				99	loro			Lo mismo que papagayo
88	macana	60	macana	100	macana			de la cual usaban los indios
89	magüey	61	magüey	101	magüey			árbol que se cria en las Indias



96	miel silvestre (miel sylvestre) (7 <sup>a</sup> ac. de <i>miel</i> )				miel silvestre (miel sylvestre) (7 <sup>a</sup> ac. de <i>miel</i> )	En las Indias [...] para quienes las venden los Indios
97	mitote	108		mitote		baile [...] que usaban los indios
		109		molinillo (2 <sup>a</sup> ac.)		
				naguas		
98	nigua	66	nigua	nigua		Especie de pulga pequeña indiana
99	oca (2 <sup>a</sup> ac.)	67	oca (2 <sup>a</sup> ac.)	oca (2 <sup>a</sup> ac.)		Hállase en el Perú, y se come [...] en guisados, y entonces se llama cavi
100	ocozoal	68	ocozoal	ocozoal		Serpiente que se halla en el Reino de México
101	ocozol	69	ocozol	ocozol		El árbol de que en la Nueva España se saca el liquidámbar
102	ojota	70	ojota	ojota		Especie de calzado que usaban las Indias
103	orejeras (3 <sup>a</sup> ac.)				46	rodajas que se metían los Indios en el agujero que abrian a la oreja
104	orejones (4 <sup>a</sup> ac. de <i>orejón</i> )	71	orejones (4 <sup>a</sup> ac. de <i>orejón</i> )		47	Llamaban en el Perú a los mancebos...
105	ovejas (2 <sup>a</sup> de <i>oveja</i> )	72	oveja		48	Se llamaban en el Reino de Chile ciertos animales... que se crían en el país
						Ov. Hist. Chil. "Entre los animales propios de aquel país se pueden poner en primer lugar los llaman ovejas de la tierra, y son de figura de camellos"
106	paca	73	paca	paca		Animal de Indias
107	paco	74	paco	paco		Especie de carnero que se cria en Indias

						49	**pájaro resucitado (9ª ac.)	Ave llamada en las Indias vicicilín [...] la pluma aprecian mucho los Indios para labrar con oro [...] le llaman los españoles el resucitado
						50	palo (3ª ac.)	[...] madera de unos árboles de Indias
						51	palo del Brasil (s. v. <i>palo</i> )	[...] como palo de Campeche, del Brasil, &c.
108	palo santo (16ª ac.)	palo santo (16ª ac.)				52	palo santo (16ª ac.)	Árbol de las Indias
109	palta	palta	117	palta				Fruita de Indias
110	palto	palto	118	palto				Árbol de Indias
111	pampanilla	pampanilla				53	pampanilla	Cobertura de la decencia que usan los Indios [...] llamaron así los españoles [...]
		pancada (2ª ac.)				54	pancada (2ª ac.)	Es muy usado en Indias, donde le dan este nombre
						55	panizo	[...] y el del panizo más común, que llaman trigo de Indias o maíz, [...]
							**panocha (s. v. <i>panoja</i> )	
							**panoja	
112	papas (5ª ac. de <i>papa</i> )		119	papas (5ª ac. de <i>papa</i> )				
							**papagayo	Después de descubiertas las Indias se hallaron papagayos distintos de los hasta entonces conocidos
		parcialidad (3ª ac.)				56	parcialidad (3ª ac.)	[...] que es común entre los Indios
		pase (passe) (2ª ac.)				57	pase (passe) (2ª ac.)	se suele tomar por pasaporte en algunas regiones y reinos ultramarinos

113	pasionaria (pasionaria)				58	pasionaria (pasionaria)	Flor especialísima que produce una planta indiana
114	*pasta de chocolate (5ª ac. de <i>pasta</i> )					pasta de chocolate (5ª ac. de <i>pasta</i> )	que se trae de Indias para mezclar en las moliendas
		120	patata				
					59	pepián	
						pepián (s. v. <i>pipián</i> )	Llámase más comúnmente pepián [...]
115	pepitas (3ª ac. de <i>pepita</i> )				60	pepitas (3ª ac. de <i>pepita</i> )	Llaman en Indias a unos pedazos de oro
116	*perantón					*perantón	Cierto género de abanicos que venian de Indias. Hoy se llama pericón
						**perico ligero (4ª ac. de <i>perico</i> )	
					61	**perico ligero (s. v. <i>calipedes</i> )	que llaman [...] en nuestras Indias por ironía perico ligero, por ser una bestia sumamente tarda en su movimiento
						**pericón (2ª ac.)	una esp. de abanico muy grande de varillas
		121	perulero, ra				Se aplica a la moneda fabricada en el Perú
			*perulero (2ª ac.)				Se llama también el que ha venido desde el Reino del Perú
			*perulero (3ª ac.)				Se toma también por el sujeto adinerado
		122	petaca				
			petaquilla, s m				
		123	pica cureba (Brasil)				Ave del Brasil
		85	pica cureba (Brasil)				

									[No está en la nomenclatura, sin embargo bajo ají se remite a ésta, y además aparece como definiente bajo pipián]
117	*pimiento de las Indias (2ª ac. de <i>pimiento</i> )							**pimiento colorado ( <i>s. v. ají</i> )	
118	pinole	86	pinole	124	pinole				Ciertos polvos que vienen de Indias. Llámase por otro nombre polvos del Soconusco
119	piña (2ª ac.)	87	piña (2ª ac.)				63	piña (2ª ac.)	Es también una fruta de Indias [...] y en las partes ardientes de América la toman [...]
121	pipián						64	pipián	Guisado indiano [...] Llámase más comunmente pepián [...] el origen de esta voz es la latina Piper, por ser la pimienta su ingrediente más principal
122	piragua	88	piragua	125	piragua				embarcación de que usan los Indios.
123	pita			126	pita				Planta que vino de Indias [...] semejante a la higuera de tuna
124	pito						65	pito	se cria en algunas partes de Indias
125	platanal, no incluye [o platanar]						66	platanal [o platanar]	
							67	[platanal o] platanar (en entr. com. junto con <i>platanal</i> )	

126	plátano	89	plátano		68	plátano (2 <sup>a</sup> ac.)	árbol que se cria en las Indias [...] Su fruto, que tiene el mismo nombre...
127		90	popote	127		popote	Especie de paja de que en la Nueva España hacen comúnmente escobas
128	pulperia	91	pulperia	128		pulperia	Tienda en las Indias
129	pulpero	92	pulpero	129		pulpero	El que tiene tienda de pulperia en los Reinos de las Indias
130	pulque	93	pulque	130		pulque	Es bebida muy estimada en la Nueva España
131	pulquería	94	pulquería	131		pulquería	
132	quetzale	95	quetzale	132		quetzal	Pájaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias
133	quibey	96	quibey	133		quibey	Hierba que se cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico
134	quijo (quixo)	97	quijo (quixo)	134		quijo (quixo)	Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú
135	quina, o quinaquina			135		quina [o quinaquina]	
136	quinaquina (no la cuenta)			136		[quina o] quinaquina	
				137		QUIPOCAMA-YO (quipos)	Acost. Hist. Ind., "Habia para tener estos quipos o memoriales oficiales diputados, que se llaman el día de hoy, los cuales eran obligados a dar cuenta de cada cosa, como los escribanos públicos de acá"
136	quipos	98	quipos	138		quipos	con que los Indios del Perú suplian la falta de escritura

137	reducción (13 <sup>a</sup> ac.)	99	reducción (13 <sup>a</sup> ac.)		69	reducción (13 <sup>a</sup> ac.)	Se llama también el pueblo de Indios, que se han convertido a la verdadera Religión
138	rescatar (2 <sup>a</sup> ac.)	100	rescatar (2 <sup>a</sup> ac.)		70	rescatar (2 <sup>a</sup> ac.)	Es voz usada en las Indias
139	romero (3 <sup>a</sup> ac.)	101	romero (3 <sup>a</sup> ac.)		71	rescate (3 <sup>a</sup> ac.)	
140	rota (4 <sup>a</sup> ac.)				72	romero (3 <sup>a</sup> ac.)	Se llama también un pececillo que se halla en los mares de Indias
141	saino			139			se cría en las Indias
142	agua de salitre (3 <sup>a</sup> de salitre)	102	agua de salitre (3 <sup>a</sup> de salitre)	140		agua de salitre (3 <sup>a</sup> de salitre)	Espece de puercos de Indias Llaman en algunas Provincias de Indias
143	*sándalo						Árbol que se cría en varios parajes de las Indias
144	Sargento mayor de Provincia				74	Sargento mayor de Provincia	En las Provincias de Indias es [...]
145	semivulpa	103	semivulpa		75	semivulpa	Animal que se cría en Indias, en la Provincia de Panamá
				141			
		104	soconusco (s. v. <i>pinole</i> )				
				142			Acost. Hist. Ind., "Viene también el liqedambar de la Nueva España... El copal y suchicopal, que es otro género, como de estoraque y encienso"

			143	SUYUNTU (gallinaza)				Inc. Garcil., Coment. “Hay otras aves grandes negras, que los indios llaman <i>suyuntu</i> y los españoles <i>gallinaza</i> ”
146	tabaco		144	tabaco				Planta de Indias [...] Este polvo se llama también tabaco como la planta, la cual tomó el nombre de la Provincia donde se cría, o de una Isla, así llamada en la América Meridional
				tabaco de barro				
				tabaco de hoja				
				tabaco grosso				
				tabaco de palillos				
				tabaco de Somonte, o Sumonte				
				tabaco habano (s. v. tabaco de Somonte, o Sumonte)				
				tabaco rape				
			145	tabaquera				
			146	tabaqueria				
			147	tabaquero				
147	tacamaca [o tacamahaca]	105	148	tacamaca	tacamaca [o tacamahaca]			se cría en Indias
148	tacamahaca (no lo cuenta)		149	tacahamaca (s. v. <i>tacamaca</i> )				Especie de goma o resina que sale de un árbol del mismo nombre, que se cría en las Indias [...] Llámase también <i>tacahamaca</i>
		106	150	tamandoa	tamandoa			Animal que se cría en el Perú

149	tambo	107	tambo	151	tambo				Es voz indiana
150	tamaceto	108	tamaceto			76	tamaceto		Hierba indiana
151	taruga	109	taruga	152	taruga				Animal que se cría en las Indias
		110	tato	153	tato (tatú)				Críase en Guinea, y en las Indias, y no fueron conocidos con este nombre de los antiguos.
				154	tiburón				
152	tiradera					77	tiradera		Especie de flecha que usan los Indios
				155	tocayo, ya	78	títí		
				156	tomate				Dijose de poma cuasi pomate, por ser parecido a las pomas.
153	tominejo	111	tominejo			79	tominejo		se cría en el Perú. Pudo llamarse así de la palabra tomin, que es una mínima parte de peso
154	topo (3ª ac.)	112	topo (3ª ac.)	157	topo (3ª ac.)				En este sentido es voz indiana
		123	toucan	158	toucan (tucán)				Ave del Brasil
155	*trigo de las Indias (3ª ac. de <i>trigo</i> )					80	**trigo de las Indias (3ª ac. de <i>trigo</i> )		Lo mismo que maíz
						81	**tucubia (s. v. <i>cazabe</i> , parece sinónimo de <i>yuca</i> )		[.] de la raíz de la tucubia o yuca [...]
156	tuna	114	tuna	159	tuna				El fruto de la higuera de Indias
157	tunal			160	tunal				
158	uña olorosa (9ª ac. de <i>uña</i> )								se halla en las Indias en las lagunas



